INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPS-221-2025 DURANTE EL PERIODO DEL 11 DE JUNIO DE 2025 AL 10 DE JULIO DE 2025

INFORME N° 01

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO:	"Prestación de servicios profesionales para la realización de las auditorias y unificación de datos e información para la evaluación del desempeño de las EPS y el programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud en el municipio de Puerto Berrío - Antioquia."
CONTRATO NO:	CPS-221-2025
SUPERVISOR:	Laura Daniela Cruz Jaramillo
CONTRATISTA:	Sandra Marcela Altahona Rúa
VALOR DEL CONTRATO:	Cuarenta y cinco millones de pesos ML ($ 45.000.000)
FECHA DE INICIO:	11 de Junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de Diciembre de 2025

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato			Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Valor**		**Concepto**	**Comprobante de Egreso**	**Fecha Comprobante de Egreso**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 45.000.000					
Valor Adiciones	$ 0					
Valor Total del Contrato	$ 45.000.000					
Valor pagado	$ 0					
Valor causado que no se ha pagado	$ 7,500,000					
Valor total ejecutado	$ 7,500,000					
Valor saldo por ejecutar	$ 37,500,000					

3. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	**78970014**			
Valor total del aporte: $ 436.300	**Salud:** $ 187.900	**Pensiones:** $ 240.500	**ARL:** $ 7.900	**Otros:** NA
Es pensionado	**SI:**		**NO:**	X
Número de la planilla de aportes:	**79503687**			
Valor total del aporte: $ 870.700	**Salud:** $ 375.000	**Pensiones:** $ 480.000	**ARL:** $ 15.700	**Otros:** NA
Es pensionado	**SI:**		**NO:**	X

Powered by CamScanner

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución					Porque:
N°	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	No cumple	Observaciones /Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Realizar cronograma de auditoría para evaluar el periodo 2024.	La contratista atendió la solicitud de diligenciamiento del cronograma de auditorías GAUDI por EPS para el primer semestre de 2025 de acuerdo con los lineamientos emitidos por la SUPERSALUD en la Circular Externa 2025151000000005-5 DE 2025.	X		
2	Concertar las visitas y reuniones con las EPS presentes en el municipio para la realización de la auditoria, incluyendo estrategias para dicha evaluación.	La contratista proyectó las Notificación de Inspección y Vigilancia del componente de Aseguramiento para el primer semestre en el cual se notifican las fechas de entrega de los soportes.	X		
3	Cargar las plantillas según el criterio de evaluación para determinar las muestras a revisar y devolverlas a las EPS para la entrega por parte de ellos de las evidencias.	La contratista realizó el cargue de plantillas según el criterio de evaluación para determinar las muestras a revisar y devolverlas a las EPS para la entrega por parte de ellos de las evidencias.	X		
4	Apoyar la evaluación del Criterio 8 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 —modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 8 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
5	Apoyar la evaluación del Criterio 9 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 9 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa	X		

Powered by CamScanner

		2025151000000005-5 de 2025.			
6	Apoyar la evaluación del Criterio 10 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 10 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
7	Apoyar la evaluación del Criterio 11 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 11 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
8	Apoyar la evaluación del Criterio 12 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 12 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
9	Apoyar la evaluación del Criterio 13 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 13 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
10	Apoyar la evaluación del Criterio 14 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 14 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
11	Apoyar la evaluación del Criterio 15 de acuerdo con la Circular Externa 001 de	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD	X		

Powered by CamScanner

	2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	evaluación del Criterio 15 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.			
12	Apoyar la evaluación del Criterio 16 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 16 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
13	Apoyar la evaluación del Criterio 17 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 17 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
14	Apoyar la evaluación del Criterio 18 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 18 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
15	Apoyar la evaluación del Criterio 19 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD evaluación del Criterio 19 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
16	Apoyar el cierre de cada criterio de acuerdo con la evaluación realizada.	La contratista realizó a través de la plataforma GAUDI-SUPERSALUD el cierre de cada criterio de acuerdo con la evaluación realizada.	X		
17	Apoyar la realización de las actas de finalización de	La contratista realizó las actas de finalización de la	X		

Powered by CamScanner

	la auditoría por parte del ente territorial.	auditoría por parte del ente territorial.			
18	Realizar los ajustes pertinentes a cada criterio evaluado de acuerdo con la revisión y retroalimentación realizada por el Ente Departamental en los términos establecidos por la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	La contratista realizó los ajustes pertinentes a cada criterio evaluado de acuerdo con la revisión y retroalimentación realizada por el Ente Departamental en los términos establecidos por la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	X		
19	Realizar las actividades previas al Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La contratista solicitó los instrumentos necesarios para el seguimiento al PAMEC del municipio de Puerto Berrío – Antioquia.	X		
20	Crear el equipo PAMEC.	La contratista realizó la creación de equipo PAMEC mediante acto administrativo.	X		
21	Proyectar el documento Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La contratista proyectó el documento Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	X		
22	Proyectar actos administrativos Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La contratista realizó resolución (acto administrativo) Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	X		
23	Socializar Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud, con la SGSSS.	La contratista realizó la socialización con los funcionarios de la SSYDS y el Concejo Municipal.	X		
24	Socializar Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud, con la comunidad.	La contratista realizó la socialización con las JAC.	X		
25	Adoptar y adaptar documentos y formatos para la ejecución del	La contratista no llevo a cabo actividades		X	La contratista no desarrollo actividades

Powered by CamScanner

	Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	concernientes a esta obligación contractual.			concernientes dado que apenas se esta realizando el proceso de la ruta crítica.
26	Documentación de los procesos y procedimientos que derivan del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La contratista no llevo a cabo actividades concernientes a esta obligación contractual.		X	La contratista no desarrollo actividades concernientes dado que apenas se está realizando el proceso de la ruta crítica.
27	Apoyar a la ejecución de la ruta crítica.	La contratista realizó visitas de asistencia y asesoría a las IPS y EAPB.	X		
28	Informe gerencial vigencia 2025.	La contratista no llevo a cabo actividades concernientes a esta obligación contractual.		X	Este informe se debe realizar en el mes de diciembre 2025.
29	Realizar informe correspondiente al análisis de los indicadores de la Resolución 256 de 2016.	La contratista realizó la solicitud de los indicadores y el informe a cada una de las IPS del municipio.	X		

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante este periodo, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se autoriza el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: *en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.*

Para constancia se firma en Puerto Berrío - Antioquia, a los veintisiete (27) días del mes de Agosto de 2025.

LAURA DANIELA CRUZ JARAMILLO
Supervisora
Contrato N° 221 de 2025
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Puerto Berrío – Antioquia

SANDRA MARCELA ALTAHONA RÚA
Contratista
CC 1140828193 de Barranquilla - Atlántico
Secretaría de Salud y Desarrollo Social
Puerto Berrío - Antioquia

Powered by CamScanner